

LIGA METROPOLITANA DE BEISBOL

Domicilio Legal: Evaristo Carriego 1054 - C.A.B.A.

Inscripción en el Registro Público de Comercio N° 354713/4741

CUIT N° 30-66125884-1

" ESTADOS CONTABLES "

- AL 30 DE JUNIO DE 2021 -

Ejercicio N° 65 iniciado el 1º de Julio de 2020

Presentado en forma comparativa con los del ejercicio anterior

LIGA METROPOLITANA DE BEISBOL

Inscripción en el Registro Público de Comercio N° 354713/4741
Ejercicio Económico N° 65 al 30 de Junio de 2021

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de Junio de 2021, comparativo con el ejercicio anterior

	30/06/2021	30/06/2020
	en Pesos	en Pesos
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	563.861,31	299.808,61
Cuentas a Cobrar (Nota 3.2)	29.750,00	114.131,98
Elemts. e Indum. para Béisbol	65.253,38	98.010,63
Stock Buffet	0,00	0,00
		0,00
Total Activo Corriente	658.864,69	511.951,21
Activo no Corriente		
Bienes de Uso (Anexo A)	508.572,21	529.610,12
Total Activo no Corriente	508.572,21	529.610,12
TOTAL DEL ACTIVO	1.167.436,90	1.041.561,33

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables
El informe de Auditoría se extiende por separado

Leopoldo Sussini
Presidente

Damián A. Benfatto
Tesorero

	30/06/2021	30/06/2020
	en Pesos	en Pesos
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Cuentas a Pagar (Nota 3.3)	28.055,00	42.138,63
Otras Deudas (Nota 3.4)	116.374,50	174.794,59
Total Pasivo Corriente	144.429,50	216.933,22
TOTAL DEL PASIVO	144.429,50	216.933,22
PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	1.023.007,40	824.628,11
TOTAL PASIVO Y PATRIM. NETO	1.167.436,90	1.041.561,33

Carlos Castro
Revisor de Cuentas


GALEOTA PABLO GABRIEL
CONTADOR PUBLICO (UNLaM)
CPCECABA N° 354 F° 155
CUIV 23-25544874-9

LIGA METROPOLITANA DE BEISBOL

Inscripción en el Registro Público de Comercio N° 354713/4741

Ejercicio Económico N° 65 al 30 de Junio de 2021

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Estados Contables en Moneda Homogénea al 30/06/2021

1.- RECURSOS ORDINARIOS		30/06/2021		30/06/2020	
		en Pesos		en Pesos	
1.1.-	Con Fines Generales				
1.1.1.-	Alquileres		0,00		
1.1.2.-	Ingresos Varios		0,00		0,00
1.1.3.-	Subsidios Recibidos		140.000,00	140.000,00	0,00
1.2.-	Con Fines Especificos				
1.2.1.-	Cuota Social		622.664,73		1.409.658,11
1.2.3.-	Pases y Forfeit		72.712,30		67.228,79
1.2.4.-	Torneos		0,00	695.377,03	0,00
	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS		835.377,03	835.377,03	1.476.886,90
					1.476.886,90
2.- GASTOS ORDINARIOS					
2.1.-	De Funcionamiento				
2.1.1.-	Amortizaciones		-21.037,89	-21.037,89	-35.097,91
					-35.097,91
2.2.-	De Mantenimiento				
2.2.1.-	Estadio		0,00		-149.213,50
2.2.3.-	Otros Gastos		0,00	0,00	-281.879,54
					-431.093,05
2.3.-	De Reparación				
2.3.1.-	Rep. Estadio		0,00		0,00
2.3.2.-	Rep. Maquinarias y Equipos		0,00	0,00	-65.670,49
					0,00
2.4.-	De Torneos y Competencias				0,00
2.4.1.-	Viáticos Técnicos		0,00		-11.056,35
2.4.2.-	Prensa y Difusión		-136.054,31		-45.979,97
2.4.6.-	Arbitrajes		-34.615,13		-24.827,53
2.4.7.-	Torneos		-11.555,55		-155.664,88
2.4.9.-	Página Web		-3.131,63		0,00
2.4.13.-	FAB		-154.624,88		-163.355,43
2.4.15.-	Trofeos		0,00	-339.981,50	-44.763,41
					-445.647,57
2.5.-	De Administración				
2.5.1.-	Librería y Fotocopias		-1.386,91		0,00
2.5.5.-	Honorarios		-33.944,43		-20.106,41
2.5.7.-	Gtos. e Impuestos Bancarios		-46.441,19		-48.853,04
2.5.10.-	Botiquín		-5.096,72		0,00
2.5.11.-	ABL		-16.078,64		0,00
2.5.13.-	Seguros		-65.297,19	-168.245,08	-257.913,57
					-326.873,03
	TOTAL GASTOS ORDINARIOS		-529.264,47	-529.264,47	-1.304.382,05
					-1.304.382,05
3.- RESULTADOS FINANCIEROS					
3.1.-	Intereses		12.932,30		
3.2.-	R.E.C.P.A.M.		-120.665,57		-69.422,25
					-69.422,25
	TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS		-107.733,27	-107.733,27	-69.422,25
					-69.422,25
RESULTADO DEL EJERCICIO			198.379,29	198.379,29	103.082,60
					103.082,60

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables

El informe de Auditoría se extiende por separado

Leopoldo Sussini
Presidente

Damián A. Benfatto
Tesorero

Carlos Castro
Revisor de Cuentas

GALEOTA PABLO GABRIEL
CONTADOR PÚBLICO (UNLaM)
CPCE CABA - T° 35A F° 155
CUIT 23-25544874-9

LIGA METROPOLITANA DE BEISBOL

Inscripción en el Registro Público de Comercio N° 354713/4741

Ejercicio Económico N° 65 al 30 de Junio de 2021

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Estados Contables en Moneda Homogénea al 30/06/2021

CONCEPTO	CAPITAL	AJUSTES AL CAPITAL	SUBTOTAL	RESERVA POR VALUACION TECNICA	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO 2021	TOTAL PATRIMONIO NETO 2020
Saldo al 30/06/2020	5.000,95	5.722,27	10.723,22	1.182.660,79	101.042,03	-469.797,93	824.628,11	721.545,51
Resultado del ejercicio						198.379,29	198.379,29	103.082,60
Saldo al cierre	5.000,95	5.722,27	10.723,22	1.182.660,79	101.042,03	-271.418,64	1.023.007,40	824.628,11

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables

El informe de Auditoría se extiende por separado

Leopoldo Sussini
Presidente

Damián A. Benfatto
Tesorero

Carlos Castro
Revisor de Cuentas



GALEOTA PABLO GABRIEL
CONTADOR PUBLICO (UNLaM)
CPCECABA T° 354 F° 155
CUIT 23-25544874-9

LIGA METROPOLITANA DE BEISBOL

Inscripción en el Registro Público de Comercio N° 354713/4741

Ejercicio Económico N° 65 al 30 de Junio de 2021

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Estados Contables en Moneda Homogénea al 30/06/2021

	30/06/2021 EN PESOS	30/06/2020 EN PESOS
<u>Variaciones del Efectivo</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	299.808,61	113.179,08
Efectivo al cierre del ejercicio	563.861,31	299.808,61
Disminución/Aumento neto del efectivo	<u>264.052,70</u>	<u>186.629,53</u>
<u>Causas de las variaciones del Efectivo</u>		
Orígenes de Fondos		
Ingresos para fines generales	140.000,00	0,00
Ingresos para fines específicos	695.377,03	1.476.886,90
Otras Deudas	0,00	0,00
Subsidios Recibidos	0,00	0,00
Total de Ingresos	<u>835.377,03</u>	<u>1.476.886,90</u>
Aplicaciones de Fondos		
Gastos de Mantenimiento	0,00	-226.146,83
Torneos y Competencias	-339.981,50	-65.670,49
Gastos de Administración	-168.245,08	-380.119,66
Cuentas por Pagar	-14.083,63	-326.873,03
Otras Deudas	-58.420,09	0,00
Compra Bienes de uso	0,00	0,00
Compra Indumentaria	0,00	0,00
Total de Aplicaciones	<u>-580.730,30</u>	<u>-1.048.996,25</u>
RECPAM EFECTIVO	9.405,97	-241.261,11
Disminución/Aumento neto del efectivo	<u>264.052,70</u>	<u>186.629,53</u>

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables

El informe de Auditoría se extiende por separado

Leopoldo Sussini
 Presidente

Damián A. Benfatto
 Tesorero

Carlos Castro
 Revisor de Cuentas

GALEOTA PABLO GABRIEL
 CONTADOR PUBLICO (UNLaM)
 CPCECABA T° 354 F° 155
 CUIT 23-25544874-9

Nota a los Estados Contables
Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2021

Nota 1: NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables.

1.1. Preparación y presentación de los estados contables:

Los presentes estados contables se encuentran expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. Unidad de Medida y Resolución 539-18

Unidad de Medida y Resolución 539-18. Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la F.A.C.P.C.E., en base a los siguientes parámetros:

- a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.
- b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6.

La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la interpretación N° 8 de la F.A.C.P.C.E. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 20/2014 y N° 107/2018, reespectivamente, del C.P.C.E.C.A.B.A. Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas del entorno económico del país:

1. Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%.
2. Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
3. Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
4. La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
5. La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la F.A.C.P.C.E., se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la F.A.C.P.C.E., alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante la Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la F.A.C.P.C.E., se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1 de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de la F.A.C.P.C.E.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Leopoldo Sussini
Presidente

Damián A. Benfatto
Tesorero

Carlos Castro
Revisor de Cuentas



GALEOTA PABLO GABRIEL
CONTADOR PÚBLICO (UNLaM)
CPCECABA T° 354 F° 155
CUIT 23-2554874-9

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la F.A.C.P.C.E. ha dictado la Res. JG 539/19 aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante resolución 107/2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha comenzado a aplicar en el presente ejercicio la RT N° 6 de la F.A.C.P.C.E. utilizando la moneda homogénea para la medición de sus activos y pasivos, el resultado del ejercicio y las partidas componentes del patrimonio neto.

1.2. Criterios de valuación:

a. Caja y Bancos

El efectivo disponible se encuentra valuado a su valor nominal.

b. Créditos por ventas, otros créditos y deudas:

Los créditos y pasvos corrientes se encuentran valuados a su valor nominal más los resultados financieros al cierre del período de corresponder.

c. Bienes de cambio:

Fueron valuados a su valor corriente de costo, determinado sobre la base de las últimas compras, que no supera el valor neto de realización. Incluye mercaderías de reventa, materias primas y productos terminados.

d. Cuentas del patrimonio neto:

Tal como se menciona en la nota 1.2., debido a la utilización del método de reexpresión de los estados contables, los movimientos del patrimonio neto se encuentran expuestos en moneda homogénea del mes al que corresponde.

e. Cuentas de resultados:

Los resultados del período se exponen de la siguiente forma: Las partidas de resultado se exponen en moneda corriente del mes al que corresponden. Los cargos por los activos consumidos (costo de ventas) se determinan en función a los valores registrados en tales activos.

f. Efectivo:

La Sociedad considera como equivalentes de efectivo, para los fines de la presentación del estado de flujo de efectivo, a todas las inversiones líquidas con vencimientos originales menores o iguales a tres meses.

g. Bienes de Uso:

Los mismo se encuentran valuados en su valor de costo ajustado por inflación, al que se le han deducido las correspondientes amortizaciones acumuladas. Para calcular la amortización anual, se ha seguido el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, no se han efectuado revalúo técnicos. El valor de los bienes no excede, en su conjunto el valor de utilización económica.

Leopoldo Sussini
Presidente

Damián A. Benfatto
Tesorero

Enrique A. Echeverría
Revisor de Cuentas



GALEOTA PABLO GABRIEL
CONTADOR PÚBLICO (UNLaM)
CPCECABA T° 354 F° 155
CUIT 23-25544874-9

Nota 3: Composición y/o Evolución de los principales rubros.

3.1. CAJA Y BANCOS: Al cierre del ejercicio están compuesta por los siguientes conceptos:

	30/06/2021	30/06/2020
Caja	6.131,36	38.922,85
Valores a Depositar	0,00	0,00
Banco Galicia Cta. Cte.	522.603,50	234.533,08
Banco Credicoop Cta. Cte.	35.126,45	26.352,68
TOTAL	563.861,31	299.808,61

3.2. CUENTAS A COBRAR: Integran este rubro los siguientes conceptos:

	30/06/2021	30/06/2020
Préstamos a Instituciones	0,00	0,00
Cuotas de Instituciones Pendientes (Berazategui)	0,00	49.265,63
Federación Cordobesa de Béisbol y Sóftbol	2.750,00	14.644,51
Liga Salteña de Béisbol	27.000,00	40.554,02
Deudores Varios	0,00	9.667,82
TOTAL	29.750,00	114.131,98

3.3. CUENTAS POR PAGAR: El saldo se compone de la siguiente manera:

	30/06/2021	30/06/2020
Instituciones	0,00	0,00
Provisiones Varias	28.055,00	42.138,63
TOTAL	28.055,00	42.138,63

3.4. OTRAS DEUDAS: El saldo se compone de la siguiente manera:

	30/06/2021	30/06/2020
Otros	116.374,50	174.794,59
TOTAL	116.374,50	174.794,59

Las notas y anexos son parte integrante de los Estados Contables
El informe del auditor se extiende en documento aparte.

Leopoldo Sussini
Presidente

Damián A. Benfatto
Tesorero

Carlos Castro
Revisor de Cuentas



GALEOTA PABLO GABRIEL
CONTADOR PUBLICO (UNLaM)
CPCE CABA - TC 354 Fº 155
CUIF 23.25544874-9

LIGA METROPOLITANA DE BEISBOL

Inscripción en el Registro Público de Comercio N° 354713/4741

Ejercicio Económico N° 65 al 30 de Junio de 2021

ANEXO "A"

BIENES DE USO

Rubros	Valor al Comienzo del Ejercicio	Aumento y/o Disminuciones	Valor al Cierre del Ejercicio	Amortizaciones			Neto Resultante 2021	Neto Resultante 2020
				Acum. Al inicio del Ejercicio	del Ejercicio	Acum. Al cierre del Ejercicio		
Edificio	496.287,07	0,00	496.287,07	148.885,35	9.925,75	158.811,09	337.475,98	347.401,73
Campo de Deporte	555.607,74	0,00	555.607,74	373.399,42	11.112,15	384.511,57	171.096,17	182.208,32
Mejoras	714.813,87	0,00	714.813,87	714.813,84	0,00	714.813,84	0,03	0,03
Tractor	395.095,64	0,00	395.095,64	395.095,63	0,00	395.095,63	0,02	0,02
Motoguadaña y Bordeadora	117.634,52	0,00	117.634,52	117.634,51	0,00	117.634,51	0,02	0,02
TOTAL 2021	2.279.438,85	0,00	2.279.438,85	1.749.828,75	21.037,89	1.770.866,64	508.572,21	529.610,10

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables

El informe de Auditoría se extiende por separado

Leopoldo Sussini
Presidente

Damián A. Benfatto
Tesorero

Carlos Castro
Revisor de Cuentas



GALEOTA PABLO GABRIEL
CONTADOR PUBLICO (UNLaM)
CPCE CABA T° 354 F° 155
CUNT 23-25544874-9

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Señores Miembros de la Comisión Directiva de la
Liga Metropolitana de Béisbol
Domicilio Legal: Evaristo Carriego 1054, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66125884-1**

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **Liga Metropolitana de Béisbol**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2021 y de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y el Anexo A que los complementan.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

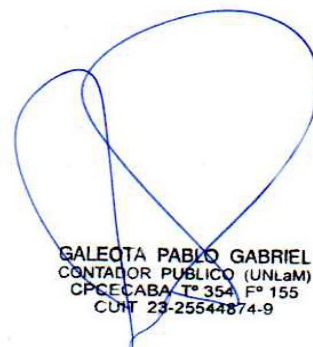
Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Liga Metropolitana de Béisbol** al 30 de Junio de 2021 y de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no posee pasivo devengado al 30 de Junio de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2021.



GALEOTA PABLO GABRIEL
CONTADOR PÚBLICO (UNLaM)
CPCECABA T° 354 F° 155
CUIT 23-25544874-9

